

Quito, Marzo 15 del 2009

## INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2008

Estimados señores:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente, de Flores Maria Internacional S.A., me permito poner en vuestro conocimiento el alcance al informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2008.

- 1.- Habiendo decidido según acta de Junta Universal de Accionistas celebrado el 11 de Mayo del 2007, la disolución y liquidación voluntaria de la Compañía, la administración durante el Ejercicio Económico 2008 procedió a liquidar las obligaciones laborales y las acreencias que tenía la empresa con cargo a los accionistas.
- 2.- Durante el presente ejercicio económico, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
- 3.- Como es norma y comportamiento de la compañía, durante este ejercicio, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones, administrativas y legales.
- 4.- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2008 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
- 6.- Flores Maria Internacional S.A, en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI.

Reitero mi agradecimiento a los accionistas de la compañía, y aspiro a que este informe cumpla con sus expectativas.

Atentamente,

  
Aida Vinúeza Escobar  
GERENTE GENERAL  
FLORES MARIA INTERNACIONAL S.A.

